

Arcana y Arca Procurador Sindico Real y D^o Diego
Dexon de Silva Personero del Común.
Coyenda D^o Josef Parra Toro, D^o Tomas Josef de
Balibrea, D^o Ventura Fuentes, D^o Domingo Mateo,
D^o Ramon Salleso D^o Domingo Pineda y Juan
Lazaro y Alexono Jurados.

Sobre la oferta que
debe hacerse a M. con
ocasion de la ocurrencia
del Estado en

Este Cavildo extraordinario, en virtud de lo revuelto en
este Cavildo celebrado a cinco del corriente, para tratar y resolver
sobre la oferta que se debe hacer a M. en las
presentes circunstancias y lo que corresponde execu-
tar a la oblicacion de esta Ciudad en el servicio del
Rey D^o nro Señor, segun lo tiene acreditado suanti
con la fidelidad y lealtad; y por lo mismo todos los
Cavalleros Capitulares que han concurrido a este
Cavildo, descan y ofrecen sacrificarse en obsequio
de D^o nro soberano y personas, vidas y hacienda
para q^o disponga de ellas como su Rey y Señor Natu-
ral, a quien ni en toda obed. a con el mayor amor

En esta Ciudad el Señor D^o Josef Novino Rexidor
presento por escrito una Proposic^on, q^o es del tenor sig^{te}.

Aguila Proposicion

En cuya vista el Señor D^o Alexo Manresa